

## Sección Concursos

Llamado: 035/23

Convenio Facultad de Odontología-Udelar-Intendencia de Montevideo

Pasantías anuales remuneradas para estudiantes de la Carrera de Doctor en Odontología de la Facultad de Odontología –UdelaR.

Inscripciones desde el 16/05/2023 al 14/06/2023

Expediente nº 091130-000051-23

Resolución nº 12 del Consejo de Facultad de fecha 4 de mayo de 2023

### **Requisitos:**

- Ser estudiante de la Facultad de Odontología de la UdelaR
- Tener aprobado Semestre 10 “Atención en Servicios y Comunidad II”
- No tener otra actividad laboral con aportes al BPS (si puede desempeñar cargos docentes)
- No haber realizado ninguna otra pasantía.

**Perfil de la pasantía:** los pasantes desempeñarán tareas educativo-preventivo asistenciales en policlínicas del programa de atención a la salud de la Intendencia de Montevideo.

**Remuneración de la pasantía:** la remuneración mensual del pasante será \$27.506,57 (sujetos a incrementos año 2024), con los descuentos correspondientes y los aportes personales por BPS. Incluye FONASA.

**Duración de la pasantía y carga horaria:** se extenderán por el lapso de un año, pudiendo ser renovadas por un año más. Su carga horaria será de 25 horas semanales, siendo de cinco horas diarias de lunes a viernes.

### **Documentación solicitada:**

- Constancia de haber solicitado Escolaridad para las pasantías de la IM en Sección Bedelía
- Curriculum Vitae
- Comprobantes de los méritos declarados en el CV.
- Formulario de notificaciones electrónicas. Se debe bajar de la web:  
<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

## **Modalidad de inscripción**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada, al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) **en formato Pdf:**

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora respectiva, si los mismos son tomados en cuenta

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO**, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad
- Formulario de notificaciones electrónicas

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

**No se aceptarán inscripciones** fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Ud. puede seguir el proceso del llamado en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

<u>Consultas:</u> <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
--